

NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20201700101225 del 6 de octubre de 2020 “Por la cual se resuelve Recurso de Reposición interpuesto por el servidor público DENIS MIGUEL VEGA DURANGO contra la Resolución Nro. 20201700067355 del 16 de junio de 2020”.

Sujeto a notificar:

| | |
|----------------------------------|------------------------------|
| DENIS MIGUEL VEGA DURANGO | denis.vega@cvs.gov.co |
|----------------------------------|------------------------------|

Fundamento de la Notificación: El día 14 de octubre de 2020 se envió oficio de citación No. 20203010778971 del 13 de octubre de 2020, habiendo recibido por Microsoft Outlook, la causal “**No se pudo entregar a estos destinatarios**”.

Fecha de publicación en página web: 15 de octubre de 2020

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 15 de octubre de 2020 al 21 de octubre de 2020

FECHA FINAL DE LA NOTIFICACIÓN: 22 de octubre de 2020

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20203010778971 del 13 de octubre de 2020, no fue posible notificar a DENIS MIGUEL VEGA DURANGO que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió el Acto Administrativo **Resolución 20201700101225 del 6 de octubre de 2020** “Por la cual se resuelve Recurso de Reposición interpuesto por el servidor público DENIS MIGUEL VEGA DURANGO contra la Resolución Nro. 20201700067355 del 16 de junio de 2020”.

Sin embargo, en vista que no fue posible entregar la citación al correo electrónico **denis.vega@cvs.gov.co**, bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.

Fanny GÓMEZ G.

FANNY MARIA GOMEZ GOMEZ
Profesional Universitario
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/